

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
1.4 Movilidad nacional e internacional	1 - Difundir e impulsar la difusión de las distintas acciones de movilidad estudiantil, en el seno de la DCEN.	1.4.1	Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Gestionar ante la DISE la impartición de al menos una plática de inducción anual, para proporcionar a los estudiantes elementos para seleccionar la mejor opción de movilidad estudiantil.	1.4.2	Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Promover la participación de estudiantes en el Programa de Movilidad en IES nacionales y extranjeras, Verano de la Investigación Científica, eventos académicos regionales, nacionales e internacionales.	1.4.3	Número de alumnos de otras instituciones que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica dentro de la Universidad al año.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Difundir las convocatorias de movilidad estudiantil en los PE de la DCEN.	1.4.4	Número de estudiantes que participaron en acciones de intercambio y movilidad internacionales al año.	No Aplica	0	0.00	
	5 - Gestionar recursos financieros para apoyar en forma parcial las	1.4.5	Número de estudiantes foráneos que cursaron estudios parciales	No Aplica	0	0.00	

	distintas opciones de movilidad de los estudiantes		en la Universidad al año.				
	6 - Establecer criterios de prioridad para el otorgamiento del apoyo financiero a la movilidad.	1.4.6	Número de alumnos de posgrado que realizan estancia en sectores productivos, en otras instituciones de educación superior o en centros de investigación al año.	No Aplica	0	0.00	
1.5 Prácticas profesionales y servicio social	1 - Promover y apoyar el establecimiento de convenios de vinculación con los sectores externos, para la realización de prácticas profesionales y servicio social de los estudiantes de los PE de licenciatura.	1.5.1	Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Elaborar un catálogo y actualizarlo semestralmente, de unidades receptoras para la realización de prácticas profesionales y servicio social.	1.5.2	Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Establecer y mantener actualizado un banco de información digital a nivel divisional, relativo a las prácticas profesionales y servicio social.	1.5.3	Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Realizar un diagnóstico anual a nivel divisional sobre la realización de prácticas profesionales y servicio social. 5 - Dar seguimiento a la información generada por el sistema electrónico en relación al registro y liberación de la						

	<p>prestación del servicio social.</p> <p>6 - Reorganizar el archivo físico de la DCEN del servicio social, de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Modernización Archivista.</p> <p>7 - Ofrecer dos pláticas de inducción al servicio social a los estudiantes de los PE de licenciatura de la DCEN, al año.</p> <p>8 - Colaborar y participar con la DISE en la organización de la Feria Anual del Servicio Social Universitario, fomentando la presentación de proyectos de los PE de licenciatura.</p> <p>9 - Continuar impulsando la organización de la Feria del Servicio Social de la DCEN.</p> <p>10 - Promover y apoyar la participación de los PTC de la DCEN en foros y congresos del servicio social universitario, regional y nacional.</p> <p>11 - Promover y apoyar la participación de profesores y estudiantes en el servicio social comunitario.</p>	
<p>1.6 Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social</p>	<p>1 - Promover la realización de cursos en el tema de la educación ambiental y el desarrollo sustentable, impartidos por especialistas, dirigidos a</p>	

	estudiantes y profesores.	1.6.2	Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover la realización de talleres, cursos o charlas, sobre equidad de género impartidos por especialistas, dirigidos a estudiantes y profesores.	1.6.3	Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.	No Aplica	0	0.00	

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
2.1 Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio	1 - Impulsar el funcionamiento de los Comités de Evaluación de los PE de Licenciatura y Posgrado de la DCEN, aprobados por el H. Consejo Divisional.	2.1.1	Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover que los Comités de Evaluación de los PE de la DCEN presenten sus informes de actividades al H. Consejo Divisional, en apego a la normatividad aplicable, con el fin de dar seguimiento a la atención de sus observaciones y recomendaciones.	2.1.2	Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Integrar las comisiones de actualización de los planes de estudio de licenciatura. 4 - Nombrar e impulsar que las Comisiones Académicas de los PE de Posgrado se involucren permanentemente en el proceso de seguimiento y actualización de los planes de estudio.						

	5 - Promover la actualización de los programas de Posgrado que ofrece la División, tomando en cuenta el nuevo Reglamento de Posgrado.						
2.2 Mecanismos de apoyo a estudiantes	1 - Continuar con el impulso al desarrollo del Programa Divisional de Asesorías y Asesoría de Pares en las asignaturas transversales de Física y Matemáticas, en la DCEN y en la Divisiones a las que se brinda servicio en la Unidad Regional Centro.	2.2.1	Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover la participación de los PTC en el Programa Institucional de Tutorías (PIT).	2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Promover la actualización de los PTC a través del Programa Permanente de Capacitación para la Formación de Tutores.	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Implementar un programa de identificación de estudiantes en riesgo de la DECN para incorporarlos al PIT.	2.2.5	Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año.	No Aplica	0	0.00	
	5 - Apoyar los eventos que realizan los estudiantes de cada PE de la DCEN.	2.2.6	Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.	No Aplica	0	0.00	
	6 - Apoyar la asistencia a eventos académicos de estudiantes de licenciatura y posgrado, con	2.2.7	Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias	No Aplica	0	0.00	

	presentación de ponencia.		y congresos, entre otros) al año.				
	7 - Impulsar la participación de los estudiantes en el programa de Becas Ayudantía de la DCEN.	2.2.8	Número total de alumnos de licenciatura que participan en proyectos de investigación a cargo de profesores.	No Aplica	0	0.00	
	8 - Promover entre los alumnos de los PE de la DCEN su participación en los diferentes programas de becas internas y externas, mediante la difusión amplia y oportuna de las respectivas convocatorias.						
2.3 Servicios de apoyo académico	1 - Actualizar permanentemente los acervos bibliográficos requeridos por los PE adscritos a la DCEN, así como la del área de servicios.	2.3.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Destinar al menos el 10% del presupuesto operativo de la DCEN.	2.3.2	Porcentaje de incremento de publicaciones periódicas impresas y en formato electrónico respecto al año anterior.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Buscar recursos externos adicionales, mediante proyectos PIFI de la DCEN, para mantener actualizados los acervos bibliográficos requeridos por los PE adscritos a la DCEN, anualmente.	2.3.3	Porcentaje de incremento en los accesos a las bases de datos respecto al año anterior.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Impulsar la realización de reuniones con los estudiantes de primer ingreso para proporcionarles información del	2.3.4	Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.	No Aplica	0	0.00	

	Sistema Institucional Bibliotecario.						
	5 - Impulsar la realización de un curso dirigido a estudiantes de primer ingreso, sobre el uso de la Biblioteca y de los recursos computacionales con que cuentan los Departamentos de la DCEN.	2.3.5	Número de paquetes de software adquiridos al año.	No Aplica	0	0.00	
	6 - Renovar la suscripción de revistas especializadas en las distintas áreas del conocimiento de la DCEN.	2.3.6	Porcentaje de renovación de los equipos de laboratorios.	No Aplica	0	0.00	
	7 - Adecuar los espacios físicos de los laboratorios de cómputo. 8 - Dar mantenimiento y actualizar los equipos de cómputos de los laboratorios. 9 - Apoyar la compra y actualización de software requerido para realizar las diversas tareas de docencia.						
2.4 Mejora de las trayectorias escolares	1 - Fortalecer los sistemas departamentales de asesorías a los alumnos.	2.4.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	No Aplica	0	0.00	
	2 - Atender con acciones particulares a los alumnos de alto riesgo.	2.4.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	No Aplica	0	0.00	
	3 - Difundir en las instituciones del nivel Medio Superior del Estado el perfil de ingreso y egreso de los PE de Licenciatura de la DCEN.	2.4.3	Promedio de calificaciones por materia.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Promover, apoyar y fomentar	2.4.4	Porcentaje de alumnos	No Aplica	0	0.00	

	la elaboración de material didáctico de apoyo para los cursos del eje básico de los PE de licenciatura.		regulares.				
	5 - Revisar los requisitos de ingreso a los PE de licenciatura de la DCEN para mejorar el proceso de selección.	2.4.5	Número de semestres promedio de duración de estudios.	No Aplica	0	0.00	
	6 - Apoyar mecanismos de detección de estudiantes que ingresan a los PE de la DCEN, que no tienen el perfil deseado de ingreso, o de bajo nivel académico, para inscribirlos en algún programa de nivelación (Tronco Común de la DCEN).	2.4.6	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	No Aplica	0	0.00	
		2.4.7	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	No Aplica	0	0.00	
		2.4.8	Porcentaje de titulados respecto al número de egresados en un año dado (Índice de titulación de licenciatura).	No Aplica	0	0.00	
2.5 Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados	1 - Promover que los programas educativos incluyan al EGEL como requisito de egreso.	2.5.1	Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Analizar la pertinencia de cambios en los planes y	2.5.2	Porcentaje de aplicaciones de los EGEL que obtuvieron	No Aplica	0	0.00	

	programas de estudio para atender debilidades expresadas en los resultados del EGEL.		resultados satisfactorios.				
	3 - Promover y apoyar la realización de exámenes departamentales.	2.5.3	Número total de programas educativos con aplicaciones transversales y diagnósticos del CENEVAL.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Impulsar y apoyar la participación de los PE en la convocatoria del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL						
	5 - Promover que los estudiantes realicen los exámenes transversales y diagnósticos del CENEVAL.						
	6 - Promover el establecimiento de talleres de preparación del EGEL.						
2.6 Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos	1 - Realizar nombramientos de comisiones específicas para la acreditación o reacreditación de los programas educativos de la DCEN.	2.6.1	Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Llevar a cabo un seguimiento puntual del cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores de los PE de Licenciatura acreditados: Geología (CACEI), Ingeniería en Tecnología Electrónica (CACEI), Ciencias de la Computación (CONAIC).	2.6.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Apoyar a los PE de	2.6.3	Número total de programas de	No Aplica	0	0.00	

	<p>Licenciatura en Geología e Ingeniería en Tecnología Electrónica, en su proceso de reacreditación en el año 2014.</p>		<p>licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.</p>				
	<p>4 - Impulsar que los Comités de Evaluación de los PE de Licenciatura presenten anualmente sus informes ante el H. Consejo Divisional, en apego a la normatividad aplicable.</p>	<p>2.6.4</p>	<p>Número total de programas de licenciatura en el nivel 1 de los CIEES.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	
	<p>5 - Analizar en el Consejo divisional la pertinencia de llevar a cabo las recomendaciones emitidas por los Comités de Evaluación de los PE de Licenciatura</p>						

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 3 - Revisar y ampliar la oferta educativa

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
3.2 Revisión, reestructuración y ampliación selectiva de la matrícula	1 - Impulsar y apoyar una mayor difusión a los PE de Licenciatura.	3.2.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover en forma permanente los PE de Posgrado al interior y al exterior de la Institución, así como en eventos académicos regionales, nacionales e internacionales.	3.2.3	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en el nivel posgrado.	No Aplica	0	0.00	
		3.2.4	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en áreas de conocimiento distintas a la de Ciencias Sociales y Administrativas.	No Aplica	0	0.00	
3.3 Creación de nuevos programas educativos de pertinencia social	1 - Realizar foros y reuniones de discusión y análisis sobre la pertinencia de la creación de nuevos PE, por ejemplo: Especialidad de Matemáticas en Economía, Doctorado en Ciencias Geología. 2 - Someter a las instancias internas correspondientes, proyectos de creación de nuevos	3.3.2	Número de propuestas de creación de programas de posgrado al año.	No Aplica	0	0.00	

	PE. 3 - Creación del PE Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales.						
3.4 Fomento a modalidades no presenciales y mixtas	1 - Actualización de los equipos de las salas de videoconferencias.	3.4.1	Número total de programas educativos reconvertidos a la modalidad mixta y no presencial	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover la capacitación de profesores en el uso de la plataforma Moodle	3.4.2	Número de alumnos atendidos en las modalidades no presenciales y mixtas al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Gestionar recursos adicionales externos mediante proyectos PIFI de la DCEN, para la actualización de los equipos de las salas didácticas y de videoconferencias.	3.4.3	Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Contar con al menos un espacio educativo con instalaciones y equipo adecuados para el ofrecimiento de programas no presenciales y mixtos. 5 - Promover la implementación de exámenes en línea. 6 - Promover la implementación de asesorías académicas en línea. 7 - Impulsar el uso de plataformas educativas como apoyo a la impartición de cursos.						

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 4 - Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
4.1 Habilitación y actualización de la planta académica	1 - Continuar con la difusión oportuna de las convocatorias de becas para estudios de Posgrado.	4.1.3	Número de profesores actualizados en cursos disciplinarios al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover y apoyar la realización de cursos de actualización disciplinaria dirigidos a los profesores de la DCEN.	4.1.4	Número de profesores capacitados en el modelo educativo y curricular al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Promover entre los profesores de la DCEN su asistencia a los cursos de actualización didáctica y pedagógica, ofrecidos por la Institución.	4.1.5	Número de profesores participantes en cursos de capacitación didáctica y pedagógica al año.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Promover la participación de los profesores en cursos de actualización sobre el nuevo modelo educativo.	4.1.6	Porcentaje de profesores de nuevo ingreso capacitados didáctica y pedagógicamente, según acuerdo del Colegio Académico.	No Aplica	0	0.00	
	5 - Divulgar entre los profesores de nuevo ingreso el requerimiento de tomar el curso sobre didáctica aprobado por el H. Colegio Académico, e impulsar esto mismo en el resto						
4.2 Desarrollo y renovación de la							

planta docente con criterios de mérito académico	1 - Impulsar la realización de un estudio por Departamento para establecer áreas prioritarias para el desarrollo de la planta académica.	4.2.2	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Impulsar la elaboración de un plan de seguimiento del desarrollo de la planta académica en cada uno de los Departamentos de la DCEN que permita establecer tiempos específicos para la renovación de los PTC que alcancen la jubilación.	4.2.3	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad internacionales al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Apoyar y fomentar las gestiones necesarias para la incorporación de PTC a través de proyectos de Retención y Repatriación del CONACyT.	4.2.4	Número de PTC en intercambio académico intrainstitucional al año.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Promover y apoyar las acciones de intercambio y colaboración académica de los PTC con Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras.	4.2.5	Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.	No Aplica	0	0.00	
	5 - Impulsar y apoyar el establecimiento de convenios de colaboración, que permitan la movilidad e intercambio académico de los profesores en IES nacionales y extranjeras.	4.2.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil.	No Aplica	0	0.00	
	6 - Promover y apoyar la participación de los profesores en convenios de colaboración con						

	IES nacionales y extranjeras, para el desarrollo de proyectos de investigación.	
--	---	--

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
5.1 Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país	1 - Promover y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación bajo convenio con los sectores público, social y privado, en los cuatro Departamentos de la DCEN.	5.1.1	Número total de proyectos de investigación registrados.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover la aplicación a las convocatorias externas de apoyo a la investigación básica, al fortalecimiento de la infraestructura y otras que emitan instancias como el CONACYT y la SEP.	5.1.2	Número total de proyectos de investigación registrados que atienden las necesidades de los sectores público, social y privado del estado.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Impulsar la aplicación a las convocatorias internas que realice la institución para realizar proyectos de investigación.	5.1.3	Número de proyectos de investigación concluidos en el año.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Promover el reconocimiento de PTC de la DCEN en el SNI.	5.1.4	Número de proyectos de investigación concluidos en el año que atendieron las necesidades de los sectores del estado.	No Aplica	0	0.00	
	5 - Promover e impulsar la	5.1.5	Número total de proyectos	No Aplica	0	0.00	

	elaboración de convenios con Instituciones de Educación Superior con el fin de apoyar la investigación.		registrados con financiamiento externo.				
	6 - Mantener actualizada la suscripción de revistas de apoyo a la investigación.	5.1.6	Número total de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	No Aplica	0	0.00	
	7 - Apoyar e impulsar las medidas pertinentes para contribuir al fortalecimiento de las LGAC de los Departamentos de la DCEN.						
5.2 Desarrollo de proyectos para generar propiedad industrial y transferencia de tecnología	1 - Detectar y apoyar los proyectos desarrollados por los profesores de la DCEN que potencialmente producirán patentes.	5.2.1	Número de solicitudes de patentes ante el IMPI al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Fomentar la presentación de solicitudes de registro de patentes ante el IMPI.	5.2.2	Número de tecnologías, diferentes de las patentes, protegidas (modelos de utilidad, diseños industriales, marcas, secretos industriales) al año.	No Aplica	0	0.00	
5.4 Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación	1 - Promover y apoyar la publicación de resultados en revistas de difusión internas y externas.	5.4.1	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Impulsar la publicación conjunta entre personal académico y estudiantes de posgrado.	5.4.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).	No Aplica	0	0.00	
	3 - Promover y apoyar la participación de profesores con ponencias en eventos nacionales e internacionales.	5.4.3	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	No Aplica	0	0.00	

	<p>4 - Mantener y mejorar la calidad de la revista EPISTEMUS.</p> <p>5 - Continuar con el apoyo para la realización del Concurso Regional de Física y Matemáticas, así como la preparación de estudiantes que asisten a las olimpiadas de estas disciplinas.</p>						
<p>5.5 Evaluación de resultados e impacto de la investigación</p>	<p>1 - Evaluar la pertinencia de la conformación de una Comisión Divisional de Investigación.</p>	<p>5.5.1</p>	<p>Número de informes divisionales de evolución e impacto de la investigación al año.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100.00</p>	<p>El grado de cumplimiento de este indicador es del 100%, tanto porque se presentó en tiempo y forma el informe Divisional de Evolución e Impacto de la Investigación en la División de Ciencias Exactas y Naturales, como por las acciones y logros alcanzados en investigación por los PTC de la DCEN. Lo anterior se ve reflejado en la capacidad académica de la DCEN, en el número de cuerpos académicos de la DCEN, así como el grado de su desarrollo y del número de proyectos e impacto de los mismos. El impacto de la investigación de la DCEN está directamente y fuertemente relacionada con la capacidad académica de sus profesores, sobre tal particular podemos señalar que en el primer semestre del año, los indicadores de capacidad académica de la DCEN estaban por arriba de la media nacional tomando como referencia diciembre del 2013. Entre los más importantes se encuentran PTC con posgrado, PTC con doctorado, PTC con perfil PROMEP, PTC en el SNI, Cuerpos Académicos Consolidados, en Consolidación y en Formación. Como productos del trabajo de investigación de los PTC agrupados en cuerpos académicos, se tienen artículos publicados en</p>

				<p>revistas indexadas, en revistas arbitradas, proyectos de investigación, publicaciones en memorias de eventos nacionales e internacionales, ponencias en eventos nacionales e internacionales, direcciones de tesis de licenciatura y posgrado por mencionar algunos de los productos. Con relación a proyectos de investigación, la alta habilitación y pertenencia al SNI ha permitido a los profesores de la DCEN acceder a recursos que el CONACYT otorga mediante convocatorias para llevar a cabo proyectos de investigación básica, de infraestructura y de apoyo a la industria. Adicionalmente, se desarrollan investigaciones con otras fuentes de financiamiento externo como son Promep-SEP y Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), entre otras. Se puede concluir que la investigación que se realiza en la DCEN es una investigación de alto nivel que permite llevar a cabo una importante producción académica, que se traduce en publicaciones, proyectos, redes temáticas, acciones de cooperación académica nacional e internacional para los académicos y estudiantes de los PE de la DCEN.</p>
<p>2 - Dar seguimiento a las actividades de investigación desarrolladas por los profesores de la DCEN.</p>				

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 6 - Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
6.1 Fortalecimiento y reconocimiento de cuerpos académicos	1 - Realizar un diagnóstico permanente que nos permita evaluar el funcionamiento de los CA y poder así proponer una posible reestructuración de los mismos.	6.1.1	Número total de Cuerpos Académicos.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Apoyar el desarrollo de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos, tendiente a mejorar su pertinencia y consolidación.	6.1.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Impulsar y apoyar el fortalecimiento de la infraestructura académica para que los CA desarrollen más eficientemente sus funciones de docencia, investigación y extensión.	6.1.3	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que pertenece a un Cuerpo Académico.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Promover la publicación en revistas con arbitraje, en co-autoría de los miembros de cada uno de los CA						
	5 - Impulsar y apoyar la						

	<p>realización de estancias académicas en la DCEN de profesores investigadores de IES nacionales e internacionales, para el desarrollo de trabajo conjunto de los CAs.</p> <p>6 - Impulsar la incorporación de profesores a un CA.</p>						
<p>6.2 Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional</p>	<p>1 - Promover la participación de los CA's de la DCEN en redes temáticas de colaboración con CA's de otras divisiones.</p> <p>2 - Impulsar el uso compartido de recursos e infraestructura con otra Divisiones.</p> <p>3 - Continuar con la organización de eventos académicos que permitan el intercambio de experiencias de investigación y formación de redes académicas.</p> <p>4 - Promover y apoyar el establecimiento de convenios de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras, con el fin de crear redes, para el fortalecimiento de los CA</p> <p>5 - Impulsar el desarrollo de redes de colaboración entre CA de la DCEN y CA o grupos de investigación de IES nacionales e internacionales</p>	<p>6.2.1</p>	<p>Número total de redes temáticas de colaboración registradas.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>0</p>	<p>0.00</p>	

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
7.1 Fortalecimiento e integración del posgrado	1 - Promover en los PE de Posgrado de la DCEN la implementación de programas permanentes de seguimiento del desempeño académico de los estudiantes, con el fin de tomar las medidas correctivas y preventivas pertinentes	7.1.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	No Aplica	0	0.00	
	2 - Impulsar y apoyar el desarrollo de los proyectos de tesis de estudiantes del Posgrado, vinculados a los proyectos de investigación de los profesores del Posgrado.	7.1.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	No Aplica	0	0.00	
	3 - Promover y apoyar la participación de estudiantes de Posgrado en estancias en movilidad en instituciones nacionales e internacionales, con valor curricular y con reconocimiento de créditos.	7.1.3	Número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación, a cargo de profesores, en las líneas de investigación del posgrado.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Impulsar y apoyar la adecuación de los espacios físicos destinados a los						

	<p>estudiantes de Posgrado.</p> <p>5 - Gestión de recursos financieros para la realización de estancias cortas de investigación de los estudiantes del Posgrado, enmarcadas en sus proyectos de tesis, en IES nacionales y extranjeras.</p> <p>6 - Apoyo a la realización de estancias académicas cortas de profesores de IES nacionales e internacionales, como apoyo al desarrollo de los proyectos de tesis de los estudiantes y proyectos de investigación de los profesores del Posgrado.</p> <p>7 - Dar seguimiento al cumplimiento de las observaciones y recomendaciones emitidas por los Comités de Evaluación de los PE de Posgrado, particularmente de las que incidan en la eficiencia terminal.</p>						
7.2 Evaluación y registro de posgrados en el PNPC del CONACYT	<p>1 - Atender y dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los Comités Evaluadores del CONACYT.</p> <p>2 - Apoyar a los programas de posgrado de reciente creación (Maestría y Doctorado en Electrónica) para que ingresen al</p>	7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	No Aplica	0	0.00	
		7.2.2	Número de programas al año que avanzarán de nivel dentro del PNPC.	No Aplica	0	0.00	

<p>padrón de posgrados de calidad del CONACYT.</p> <p>3 - Implementar las acciones pertinentes que permitan mejorar los índices de egreso y titulación de los Posgrados de la DCEN.</p> <p>4 - Impulsar que todos los programas de Posgrado de la DCEN elaboren e implementen su Plan de Desarrollo Anual, tomando en cuenta el plan de mejoras presentado a CONACYT.</p>						
	7.2.3	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	No Aplica	0	0.00	

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
8.1 Servicios profesionales a los sectores público, social y privado	1 - Impulsar el desarrollo de proyectos de vinculación, bajo convenio, con los sectores externos públicos y privados en los departamentos de la DCEN	8.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Promover la elaboración de convenios con instituciones públicas y privadas que contemplen el apoyo a la docencia en los cuatro departamentos de la DCEN	8.1.3	Número de proyectos de vinculación bajo convenio realizados al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Apoyar el fortalecimiento del Bufete de Asesoría en Educación Matemática (BAEM).						
	4 - Promover el fortalecimiento de los Laboratorio de Investigación y Cómputo Avanzado (LABINDCA) y Laboratorio de Investigación y Consultoría Estadística (LICE).						
8.2 Servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad	1 - Impulsar y apoyar los servicios de apoyo a la comunidad, por medio de los diferentes programas y acciones de prestación de servicios de los						

	departamentos de la DCEN.	8.2.1	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Gestionar fuentes de financiamiento externo y/o promover que en los presupuestos operativos de la DCEN y de sus departamentos, se considere como prioritario el apoyo financiero a las diversas acciones y servicios de apoyo a la comunidad.						
8.3 Fortalecimiento de la educación continua	1 - Apoyar las diversas acciones que realizan los departamentos de la DCEN para brindar a la población externa a la universidad el acceso a la cultura (pláticas, talleres, cursos, diplomados, etc)	8.3.1	Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.	No Aplica	0	0.00	
8.4 Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración	1 - Apoyar la gestión y firma de convenios de colaboración	8.4.1	Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento al año.	No Aplica	0	0.00	
8.5 Apoyo a instituciones del sistema educativo estatal	1 - En colaboración con los Departamentos de Física y Matemáticas, promover y apoyar la realización de los eventos académicos tradicionales de la DCEN, vinculados con instituciones de educación básica, medio superior y superior del estado: Concurso Regional de Física y Matemáticas, Olimpiada Estatal de Física, Olimpiada						

	<p>Estatad de Matemáticas, Semana de Computación, Semana Regional de Investigación y Docencia en Matemáticas.</p>	8.5.1	<p>Número de pláticas, talleres, presentaciones, eventos artísticos culturales y deportivos y de cursos impartidos a otros centros educativos del estado al año.</p>	No Aplica	0	0.00	
	<p>2 - Promover el establecimiento de convenios de colaboración con Instituciones de educación básica, medio superior y superior del estado.</p> <p>3 - Implementar un conjunto de acciones para apoyar a los alumnos de los niveles básico y medio superior, para la nivelación de estudiantes de bajo rendimiento en Física y Matemáticas, que ingresan a las áreas de Ciencias Exactas, Ingeniería y Ciencias Químico Biológicas y de la Salud.</p> <p>4 - Promover y apoyar el diseño e impartición de cursos y/o talleres en las distintas áreas del conocimiento de la DCEN, en las instituciones de educación básica, medio superior y superior.</p> <p>5 - Apoyar las distintas acciones dirigidas a la preparación, entrenamiento y selección de estudiantes de los niveles básico y medio superior, para participar en los concursos de Física y</p>						

	Matemáticas	
--	-------------	--

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonorense

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
9.2 Fortalecimiento de la producción cultural y artística	1 - Fomentar y apoyar la publicación de libros por los profesores de la DCEN, en sus respectivas áreas del conocimiento.	9.2.2	Número de libros publicados al año.	No Aplica	0	0.00	
	2 - Impulsar la capacitación de los académicos en escritura de libros.	9.2.3	Número de proyectos artísticos desarrollados al año.	No Aplica	0	0.00	
	3 - Identificar las editoriales de reconocido prestigio e impulsar un mayor acercamiento con ellas para la publicación de libros por los académicos.	9.2.4	Porcentaje de publicaciones de libros en coedición.	No Aplica	0	0.00	
	4 - Continuar apoyando el proyecto editorial EPISTEMUS	9.2.5	Número total de publicaciones periódicas con registro de ISSN.	No Aplica	0	0.00	

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
10.1 Simplificación y sistematización de procesos administrativos	1 - Elaborar formatos electrónicos para la simplificación de trámites en la División	10.1.2	Porcentaje de trámites simplificados.	50	50	100.00	Este indicador fue alcanzado ya que durante el año se han elaborado formatos electrónicos que permiten la simplificación y control de trámites administrativos. Se tienen los siguientes formatos electrónicos: Formato de Apoyos a Alumnos en Movilidad, Estancias cortas de Investigación y Asistencia a Veranos de Investigación, con recursos PIFI; Formato de concentrado de Apoyos a Profesores para asistencia a eventos con recursos PIFI; Formato de concentrado de Apoyos para atención de visitantes con recursos PIFI.
10.2 Sistema de información y comunicación administrativa	1 - Promover la capacitación en el trabajo del personal administrativo de la División y sus departamentos.	10.2.3	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a sus funciones al año.	100	100	100.00	Indicador alcanzado, el 100% del personal administrativo recibió capacitación relacionada con sus funciones. En el 2014 el personal administrativo de la DCEN asistió a los siguientes cursos o talleres: Taller de elaboración del POA (24 de febrero), Capacitación con la Dirección de Recursos Humanos sobre trámites ante esa dirección (21 de junio), Taller sobre captura del POA 2015 (14 y 15 de octubre); Capacitación sobre el nuevo proceso de programación y presupuestación 2015 (13 de octubre), Taller "Residuos sólidos no peligrosos"(7 de octubre) y

						Curso-taller "Manejo integral de residuos sólidos urbanos aplicados a ciudades de México (nov 2014)
--	--	--	--	--	--	---

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 12 - Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
12.1 Planeación, programación y presupuestación basada en resultados	1 - Impulsar acciones que permitan cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Divisional	12.1.2	Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al Plan de Desarrollo Institucional.	100	100	100.00	Indicador alcanzado al 100 %, el total de las unidades académicas y administrativas de la DCEN se encuentran operando con planes departamentales alineado a los objetivos prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, tal y como se refleja en los planes de desarrollo departamentales y divisional.
12.2 Evaluación y seguimiento de la gestión	1 - Impulsar acciones que permitan cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Divisional	12.2.1	Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional.	95	95	100.00	Indicador alcanzado, se impulsaron por parte de la DCEN una serie de acciones para el logro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, como son: mejora de instalaciones de apoyo académico (talleres, laboratorio, centros de cómputos, etc.); apoyo a movilidad estudiantil nacional e internacional, la realización de prácticas profesionales y servicio social; Mecanismos de apoyo de actualización de la planta docente de las unidades académicas, mediante el otorgamiento becas de estudio de posgrado, estancias académicas, entre otras); vinculación con sectores públicos, sociales y privado del estado, mediante convenios de colaboración; impulso a proyectos de investigación, de divulgación y tecnológicos; Fortalecimiento de los cuerpos académicos y

						ampliación de redes de colaboración; Fortalecimiento e integración de los posgrados de la DCEN al PNPC del Conacyt, apoyo a la gestión para renovar la planta docente mediante retenciones, conversiones de plazas, retenciones, etc); entre otras acciones.
	12.2.4	Porcentaje del ejercicio del gasto ejercido a tiempo en los proyectos aprobados en convocatorias de recursos extraordinarios.	99	96	96.97	El avance de esta meta fue del 96.66%, las principales acciones realizadas son las siguientes: Se han recibido apoyos económicos extraordinarios de Proyecto PIFI 2013 y del Fondo para Elevar la Calidad (FEC) 2013 obtenidos a través de la Dirección de Planeación. A la fecha se tienen ejercido el 93.50% de los recursos PIFI y el 96.5 % de los recursos FEC. En promedio actualmente se tiene ejercido el 95 %, sin embargo este porcentaje será incrementado durante el mes de enero, por lo cual consideramos que este indicador se cumplió. Las principales acciones realizadas con los recursos extraordinarios fueron las siguientes: Con recursos PIFI 2013 1.Con relación al fortalecimiento de los cuerpos académicos de la DCEN, se apoyó la participación de PTC en redes de colaboración académica con pares de otros CA de la institución, se promovió el desarrollo de proyectos de vinculación bajo convenio con sectores productivos, se fortaleció la infraestructura de los espacios educativos para impartir docencia en línea y se incorporó nuevos servicios de red e internet para PTC. 2.Respecto al fortalecimiento y mejora integral de los estudiantes con el objeto de mejorar la eficiencia terminal de los PE de la

						<p>DCEN, se apoyaron acciones para mejorar la tasa de titulación por cohorte de los PE de la licenciatura y posgrado de la DCEN mediante los programas de asesorías académicas por pares y personalizadas. Asimismo, se fortalecieron las acciones de movilidad nacional e internacional para los alumnos de los PE de licenciatura y posgrado de la DCEN. 3.Con relación al incremento de la competitividad académica de los PE de la Licenciatura de la DCEN se apoyó al fortalecimiento y mejora de laboratorios, aulas y talleres, a la actualización de centros de cómputo y a avanzar en el rediseño institucional de los cursos de los PE fomentando el uso de nuevas tecnologías. 4.Se ayudó al fortalecimiento de los CA de la DCEN, ya que apoyó a la mejora de la eficiencia terminal de los PE de posgrado reconocidos por el PNPC , SEP, Conacyt apoyando a mejorar la eficiencia terminal de los PE de posgrado de la DCE, así como al fortalecimiento de intercambio y colaboración académica entre PTC de CA de la DCEN, con otros CA nacionales e internacionales. Con apoyo de proyectos FEC se adquirió un ultracongelador para el laboratorio de Bioprocesos. Con ingresos extraordinarios proporcionados por la Universidad de Sonora de su fondo de ingresos propios, se pagó el servicio de traslado de una fuente radiactiva al ININ, se adquirieron refacciones para el equipo XPS del Departamento de Investigación en Física, se proporcionó servicio equipo del Laboratorio de Biomoléculas del Departamento de Física; así mismo, se apoyaron gastos derivados</p>
--	--	--	--	--	--	---

							del otorgamiento del Doctorado Honoris Causa a la escritora Elena Poniatowska.
12.3 Administración de riesgos y control interno	1 - Fortalecer los medios electrónicos y en línea de la DCEN.	12.3.1	Porcentaje de acciones preventivas y correctivas implementadas.	100	100	100.00	Indicador alcanzado, se fortalecieron los medios electrónicos de la DCEN, Se apoyó el fortalecimiento de los medios electrónicos y en línea de los Departamento de la DCEN, así como se actualizaron en forma permanente los contenidos de la página Web de la división, publicándose esta información relevante para los docentes de la DCEN, como son las actas de acuerdos del H. Consejo Divisional, información de eventos académicos, proyectos registrados, informes, etc. Se respondió en forma rápida y eficiente al ataque al servidor de la DCEN y como medida precautoria la página Web de la División fue alojada en el servidor de la Dirección de Informática
	2 - Apoyar el fortalecimiento de los medios electrónicos y en línea de los Departamentos que conforman la División 3 - Promover la actualización permanente de los contenidos de las páginas Web de la División y sus Departamentos, conforme a los lineamientos institucionales.						
12.4 Uso y destino de los recursos patrimoniales de la Institución	1 - Poner al día la documentación relativa al resguardo de bienes de la DCEN	12.4.4	Porcentaje de Unidades Responsables con bienes asignados, actualizados y resguardados.	100	100	100.00	Indicador alcanzado, toda la documentación relativa a la asignación de bienes de la DCEN están debidamente actualizados y resguardados.

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Programa Operativo Anual 2014**

Unidad responsable: 315100 - DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo prioritario: 14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados					Avances
		Indicador	Descripción de indicador	Meta	Valor alcanzado	Porcentaje de cumplimiento	
14.3 Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos	1 - Fortalecer la política de sustentabilidad mediante el uso de contenedores apropiados para cada tipo de residuos.	14.3.1	Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad.	100	100	100.00	Indicador alcanzado, se han promovido la política de sustentabilidad mediante el uso de contenedores apropiados para residuos no peligrosos, dichos contenedores se encuentran ubicados en las instalaciones de las diferentes unidades académicas de la DCEN.
14.4 Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad	1 - Gestionar el establecimiento salidas de emergencia en la DCEN y señalamiento de rutas de evacuación.	14.4.2	Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape.	100	30	30.00	El logro del este indicador es el 30%, actualmente son pocas las instalaciones que cuentan con rutas de señalización para evacuación y escape, sobre esto es importante señalar que en diciembre de 2013 se realizó una solicitud verbal a la Dirección de Infraestructura para que realizara la instalación de una puerta de emergencia con la señalización correspondiente, sin que hasta la fecha se haya concretado esta solicitud.

**Avance general del departamento:**

Los avances en la División de Ciencias Exactas y Naturales han sido favorables y se encuentran dentro de las expectativas esperadas en el periodo que se está informando. En lo relacionado a Capacidad Académica, la DCEN tiene altos indicadores. Ha sido la división de la institución mejor evaluada por el PROFOCIE. Del total de sus 178 PTC que la integran, 48.88% pertenecen al SNI y 65.17% tienen perfil PRODEP. Hay un total de 22 Cuerpos Académicos, 8 CA Consolidados, 6 CA En Consolidación y 8 CA En Formación. Los profesores produjeron este año 87 artículos científicos publicados en revistas indizadas, 68 ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales, 48 memorias en extenso, 8 libros, 1 capítulo de libro y siete solicitudes de patente recibidas por el IMPI. Participaron en acciones de movilidad, realizando estancias cortas 12 profesores, de las cuales fueron 8 en IES nacionales y 4 en IES del extranjero. Respecto de sus Programas Educativos, los 5 PE de licenciatura (100 %) mantienen el

nivel 1 de los CIEES; dos de ellos recientemente reacreditados por el CACEI (LITE y LG), el próximo año se solicitará la acreditación del programa de Física cuyo organismo acreditador, el CAPEF es de reciente creación. Para la licenciatura en matemáticas no se tiene aún organismo acreditador. La DCEN ha seguido realizando esfuerzos para incrementar los indicadores de aprovechamiento académico estudiantil en los diversos PE de licenciatura, con la finalidad de mejorar la eficiencia terminal, la que a pesar de todas las fortalezas de su planta académica, sigue siendo baja; para ello se ha apoyado en el Programa Institucional de Tutorías, cursos de actualización disciplinar, programas de retención estudiantil, programa de asesorías entre pares, de apoyo académico a estudiantes rezagados, talleres extracurriculares y salas didácticas, entre otras acciones. Dentro de los indicadores de aprovechamiento estudiantil destacan: la tasa de retención en el programa de inicio de los 5 PE de licenciatura que tuvo una muy leve disminución, de 74.53% en el 2012 a 74.39% en el 2013. La tasa de retención global disminuyó ligeramente, de 80.19% en el 2012 a 79.27% en el 2013. El índice de reprobación por materia disminuyó notablemente, de 19.30% en el 2012-1 a 10.21% en el 2013-1 y a 11.25% en el 2013-2. La eficiencia terminal de egreso por cohorte generacional aumentó levemente de 12.82% (generación 2007-2 a 2012-1) a 13.19% (generación 2008-2 a 2013-1). Por otro lado, la tasa de titulación por cohorte generacional se incrementó de 68.4% (generación 2006-2 a 2012-1) a 75% (generación 2007-2 a 2013-1). De los 10 PE de posgrado, 8 se encuentran en el PNPC del CONACYT y dos de ellos, de reciente creación (Maestría en Electrónica y Doctorado en Electrónica) no se encuentran aún en el PNPC, por lo que se solicitará el ingreso del PE de Maestría en Electrónica en el 2015. Con relación al fortalecimiento de la política de sustentabilidad la DCEN organizó, por segundo año consecutivo la realización de un curso sobre la materia. Particularmente, en esta ocasión se ofreció el Curso-Taller “Manejo integral de Residuos Sólidos Aplicado a Ciudades de México”, en el cual participaron 38 universitarios: 10 profesores, 25 estudiantes y 3 responsables de áreas relacionadas con la sustentabilidad en la Universidad de Sonora. Adicionalmente, se continúan aplicando las acciones que contempla el PDI sobre el cuidado del ambiente. Con relación al ejercicio de recursos federales y ordinarios se tiene que al nueve de diciembre del presente, de los recursos federales asignados se tenía ejercido el 93.5%; sin embargo en virtud de que se autorizaron transferencias solicitadas al PROFOCIE se tiene que para el cierre del ejercicio al 19 de diciembre, tendremos ejercido el 99.10% del monto otorgado a la DCEN el cual fue de \$4,937,114.00. Con relación al presupuesto ordinario de la Dirección de la DCEN 2014 se ha ejercido hasta la fecha (19 de diciembre de 2014) el 99.1 %, Lo anterior muestra un manejo muy eficiente de los recursos asignados a la División de Ciencias Exactas y Naturales. En conclusión consideramos que el desempeño de la DCEN fue muy bueno.